

HECHO ESENCIAL

Marítima de Inversiones S.A.
Inscripción Registro de Valores N°001

Santiago, 28 de octubre de 2013
168/13

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 12
Presente

**Ref.: Acuerdo de Junta de
Accionistas de disminución y reparto
de capital.**

Muy señor nuestro:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Superintendencia, y debidamente facultado, cumple con informar a esta Superintendencia, con carácter de hecho esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Marítima de Inversiones S.A. celebrada con esta fecha, se acordó la disminución del capital social en 9.103.142,56 dólares de los Estados Unidos de América, esto es, desde 396.496.259,35 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2.839.055.116 acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal, a 387.393.116,79 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en igual número y tipo de acciones, esto es, 2.839.055.116 acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal.

La disminución de capital acordada se llevará a efecto mediante el reparto a los señores accionistas de dicha suma en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio observado publicado con fecha de hoy en el Diario Oficial de 505,32 pesos por dólar, a prorrata de su respectiva participación en el capital social, de acuerdo al número de acciones que posean inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del reparto.



De esta forma, los señores accionistas tendrán derecho a recibir, a título de devolución de capital, la cantidad de 1,62025738 pesos, moneda de curso legal, por acción, que --previa obtención de las aprobaciones pertinentes y del cumplimiento de los demás trámites previstos en la normativa legal y reglamentaria aplicable-- será pagadera en la fecha que acuerde el Directorio, al que le quedaron conferidas al efecto amplias facultades.

Saluda atentamente al señor Superintendente,

MARITIMA DE INVERSIONES S.A.



Rodolfo Vergara S.
Gerente General

RVS/ams

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa de Corredores - Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago